

Bogotá D.C., 8 de marzo de 2013

TPC122-2013

Señora

GLORIA MARÍA BORRERO

Vocera Elección Visible

Estimada Gloria María:

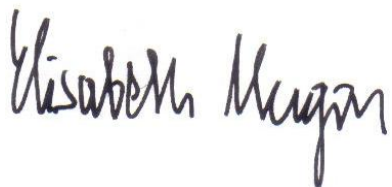
Reciba un cordial saludo. Como es de su conocimiento, ante el anuncio de la terna enviada por la Sala Plena del Consejo de Estado para suplir la vacante del Magistrado Humberto Sierra Porto en la Corte Constitucional, la Coalición Elección Visible ha iniciado el proceso de seguimiento y monitoreo a la transparencia en este importante proceso para la democracia.

En este sentido, como representante de una de las organizaciones miembro de Elección Visible, me permito comunicarle que por la inclusión en la terna de uno de nuestros miembros de la Junta Directiva y Consejo Rector, el abogado Alejandro Linares Cantillo, y los posibles conflictos de interés que se deriven de esta situación, hemos tomado la decisión de no participar en las actividades de seguimiento que realiza la Coalición a este proceso en particular.

Transparencia por Colombia toma esta decisión, primero, en respuesta a su misión y segundo, por proteger la integridad del control social que realiza Elección Visible desde hace cinco años a los procesos de nominación y elección de magistrados de las Altas Cortes y otros altos dignatarios de la justicia.

Le agradezco que comparta esta noticia a los demás colegas de Elección Visible. Por nuestro lado, cumpliremos con hacer pública esta misma carta ante los medios de comunicación.

Con inmensa gratitud,



ELISABETH UNGAR BLEIER

Directora Ejecutiva

Transparencia por Colombia